



Montoro : “Este año reduciremos el déficit estructural al mismo ritmo que en 2012”

- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas recalca que el Gobierno combinará la reducción del déficit con medidas de estímulo económico
- Apunta que las reformas estructurales que se aprobarán próximamente mejorarán la capacidad de competir de la economía para que el PIB vuelva a crecer el próximo año

22 de abril de 2013.- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, resaltó hoy la necesidad de combinar la lucha contra el déficit público con nuevas medidas de estímulo al crecimiento. Tras un año de intensa corrección del déficit fiscal, Montoro indicó que ha llegado el momento de aprobar medidas de estímulo, que ayuden a la economía a salir de la crisis.

La aprobación de estas medidas de estímulo, sobre las que está trabajando el Gobierno, estarán centradas en múltiples ámbitos, entre ellos el laboral, el sector público y el mercado energético, dijo el ministro en la inauguración del XX Encuentro Financiero, organizado por Deloitte y ABC. Tales reformas estructurales mejorarán la capacidad de competir de la economía y facilitarán la vuelta al crecimiento económico a lo largo del año 2014.

Montoro indicó que tales medidas serán compatibles con el objetivo de consolidación fiscal comprometido con la UE. Por ello, indicó que “no cabe relajación alguna” en la reducción del déficit público. “Debemos distinguir el déficit nominal del estructural, que tiene en cuenta la coyuntura. En este sentido, debemos decir que no vamos a tener ningún relajamiento del déficit estructural. Es más, este año reduciremos el déficit estructural al mismo ritmo que en 2012”, dijo. Ello no quiere decir,

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

que no se tenga en cuenta el crecimiento más negativo en toda Europa, asunto que está estudiando en estos momentos la Comisión Europea. "Vamos a tener nominalmente un déficit público acorde con un escenario económico para 2013 más negativo de lo que en principio se estableció como objetivo porque hay una recesión en Europa", remarcó.

En línea con el control de las cuentas públicas, Montoro destacó la nueva arquitectura legal que se ha dotado España para reducir los desequilibrios fiscales, como la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que impone fuertes medidas de vigilancia para los tres niveles de administración (estatal, autonómico y local).

Fundamentos sólidos para salir de la crisis

El ministro subrayó que la economía española cuenta con fundamentos sólidos para salir de la crisis. Entre ellos citó una renta per cápita (en torno a 23.000 euros) que es casi el doble de la que había a mediados de los años 90 y una inversión empresarial en el exterior cercana al 45% del PIB (450.000 millones de euros), algo inaudito hasta ahora. En cuanto a la fuerza laboral, destacó que pese a la recesión en estos momentos hay 4,5 millones de ocupados más que en 1996.

Montoro recalcó también cómo hay signos que indican que la salida de la crisis ya se está iniciando y se desarrollará de forma diferente al de otros episodios de décadas anteriores, aunque aún no lo perciba el ciudadano de a pie. El ministro destacó que hoy España cuenta con superávit en la balanza por cuenta corriente, algo que se ha conseguido sin mediar devaluación monetaria alguna, como ocurría en los años 80 y 90, y el Tesoro se empieza a financiar a tipos de interés cercanos al inicio de la crisis. Montoro destacó también la contención de precios que se está produciendo en los últimos meses.

A este nuevo escenario de corrección de desequilibrios está contribuyendo también el saneamiento del sector financiero. Montoro subrayó que el fortalecimiento de la banca ayudará al aumento del crédito para pymes y autónomos, clave para el impulso económico.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es -     

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66